

Ciudad de Lomas de Zamora, 15 de Enero de 2018

Señores

**COMISION NACIONAL DE VALORES
BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.
BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
MERCADO ABIERTO ELECTRONICO S.A.**

Ciudad de Buenos Aires

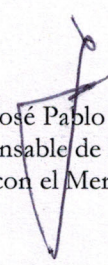
Presente

Ref: Hecho relevante. Asamblea extraordinaria de fecha 12/01/18.

De mi consideración:

Quien suscribe, en su carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Cartasur Cards S.A. (la "Sociedad"), informa que la Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad celebrada el día 12 de Enero de 2018 a las 10.00 hs. resolvió modificar el artículo 9 del estatuto social de la misma, aumentando a tres el número mínimo de miembros de su Directorio.

Sin otro particular, saludo a Uds. atentamente.


José Pablo Vilar
Responsable de Relaciones
con el Mercado